



## **COMUNICADO N° 02**

Se comunica a los postulantes que no estén conforme con el resultado de la publicación preliminar de la Evaluación de Expedientes de una Plaza de Auxiliar de Educación, deberán presentar su expediente de reclamo por mesa de parte de la UGEL 09-Huaura: ([mesadepartesvirtual@ugel09huaura.gob.pe](mailto:mesadepartesvirtual@ugel09huaura.gob.pe)) **día lunes 08 del mes de febrero del presente, a partir de las 8.30 a.m. a 4.00 p.m. (horario de atención de mesa de partes)**

Según lo señalado en el numeral 6.4.6 de la RVM 023-2019-MINEDU, **deberán precisar en su reclamo el criterio de evaluación** (aspectos e ítems respectivos de la ficha de evaluación de expedientes-Anexo 03 (No se considerará reclamo que esté fuera de contexto).

Así mismo **los reclamos serán atendidos a partir del día 10 al 11-02-2021 por Niveles y Modalidades Educativas.**

El comité les estará haciendo llegar el link, al número de teléfono consignados en el FUT o en el formato de recolección de datos de su expediente de postulante.

**COMITÉ DE CONTRATACIÓN DE AUXILIARES DE EDUCACIÓN**

**UGEL-09-HUAURA**